



DESDE EL TERREMOTO

**A LAS BOLAS DE FUEGO: PREMONICIONES CONVENTUALES
SOBRE LA DESTRUCCIÓN DE LIMA EN EL SIGLO XVIII**

RELACIONES 97, INVIERNO 2004, VOL. XXV

*Charles F. Walker**

UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, DAVIS

Este ensayo examina el miedo que se extendió en Lima a mediados del siglo XVIII debido a premoniciones sobre su inminente destrucción como manifestación de la ira de Dios. En 1756, un padre franciscano predicó sobre una serie de premoniciones ocurridas luego del gran terremoto de 1746. El análisis nos lleva al mundo interior de las religiosas que tuvieron las premoniciones y también ilumina las mentalidades y los miedos de la época.

(Mentalidades, religión, miedo colectivo, catástrofe, Lima colonial)



El padre Joaquín de la Parra dio misa en la Iglesia matriz de su orden en Lima, el 7 de noviembre de 1756, en el Convento de San Francisco. Los primeros domingos de cada mes, la misa del Corazón de Jesús atraía a un público grande y distinguido, y ese día estuvo presente el inquisidor Mateo de Amusquibar. La misa dio mucho de qué hablar en Lima, pues el padre Parra, gaditano de 38 años, se refirió a ocho o diez religiosas que tenían persistentes premoniciones sobre la destrucción de Lima. Los relatos de las monjas concordaban en que, debido a la conducta licenciosa de sus ciudadanos, y en especial la de los mismos religiosos, unas bolas de fuego provocadas por la ira de Dios arrasarían a la ciudad de Los Reyes, capital del virreinato del Perú. La conmoción, el escándalo y el pánico, como lo confirman varios testimonios de aquella época, durarían años. El padre Parra tendría que afrontar una serie de investigaciones por parte del Arzobispado de Lima, de la Inquisición y de los propios franciscanos, quienes cuestionarían si su misa fomentaba doctrinas falsas o erróneas, que bien podrían calificarse como herejes.¹

Las averiguaciones sobre las declaraciones de Parra –qué hizo exactamente y quién debería juzgar si eran permitidas y si merecían un cas-

* cfwalker@ucdavis.edu Quisiera agradecer a Ana María Vega, Jodi Bilinkoff, Kathryn Burns y Pedro Guibovich por su ayuda en la investigación. Carlos Aguirre y Oswaldo Estrada hicieron sus propios milagros en cuanto a la redacción.

¹ Un documento del archivo del convento de San Francisco en Lima menciona que Parra “hijo de Don Bartholome de la Parra y de Da. Juana Pando, naturales de este puerto (Cádiz)” tenía 16 años en agosto de 1734. Archivo San Francisco, Libro 57, Libro en que consta la tabla de los Hermanos que han tomado el hábito desde 1630 a 1749, f. 761v.

tigo— son una entrada fascinante a los entretelones algo tenebrosos de las relaciones entre diferentes sectores de la Iglesia: el Arzobispado, la Inquisición, las órdenes y los propios sacerdotes y las monjas. Al mismo tiempo, el pánico que se extendió en Lima ilumina el estado espiritual o psicológico de la ciudad y sus habitantes y los distintos temores que circulaban. En este ensayo analizaremos el proceso inquisitorial de Parra, pero enfatizaremos otro aspecto menos conocido: las mismas premoniciones, los miedos y las vidas afligidas de las monjas, las beatas y las mujeres “seculares” que provocaron todo. Es decir, en vez de centrarnos en las disputas jurisdiccionales, veremos más bien las premoniciones mismas.

Contamos con relaciones detalladas de estas mujeres, sus iluminaciones y sufrimientos. Sus historias —siempre narradas por sus “padres espirituales”, es decir sus confesores— se refieren a dos preocupaciones primordiales en Lima a mediados del siglo XVIII: los desastres naturales y los levantamientos violentos en la sierra cercana a Lima, en la selva Central (Juan Santos Atahualpa), y en Lima misma. Una de ellas se refiere al terremoto de Lisboa del primero de noviembre de 1755, mientras que en virtual unanimidad, casi todas presentan el gran terremoto y el tsunami que asolaron a Lima y su puerto, Callao, el 28 de octubre de 1746 como el comienzo de un ciclo de castigos y de sus propias visiones; los desastres naturales y la espiritualidad de la época van unidos.

CASTIGAR A LIMA, CASTIGAR A PARRA

Comencemos por el confuso juicio a Parra, ya que no sólo es un ejemplo iluminador de las divisiones nada claras y siempre contenciosas entre las diferentes instituciones eclesiásticas —sobre todo entre el Arzobispado y la Inquisición— sino que es la fuente principal sobre los testimonios de las religiosas y el pánico que éstos ocasionaron. La Inquisición, el Arzobispado y los mismos franciscanos se disputaban el derecho a juzgar y castigar a Parra. En el transcurso del juicio, demostraron diferencias no sólo con respecto al proceso administrativo sino también sobre las mismas premoniciones y la misa, es decir discrepaban sobre lo que había ocurrido el 7 de noviembre.

El arzobispo de Lima, Pedro Antonio de Barroeta, era un personaje controvertido. Nacido en Ezcaray (La Rioja) en 1701, llegó al Perú en 1748 y continuó como arzobispo hasta 1757. Luchó incansablemente contra el virrey Manso de Velasco, Conde de Superunda (“sobre las olas”), por el reconocimiento de sus esfuerzos después del terremoto/tsunami de 1746. De hecho, en Sevilla se encuentran cientos de testimonios suyos en contra del virrey. El arzobispo también luchó contra los asesores principales del virrey, los miembros de la Inquisición, el cabildo de la Catedral y las órdenes religiosas. El mismo Manso de Velasco notó que Barroeta tenía conflictos con “casi todos los Tribunales, y se llenó de Edictos y Mandatos la ciudad poniéndose en gran confusión su vecindario”.² La mayor parte de la documentación que tenemos sobre las premoniciones se refieren al pleito entre Barroeta y Mateo Amusquíbar, el inquisidor, disputándose el proceso a Parra.³

Barroeta actuó rápidamente y mandó a dos notarios el 8 de noviembre para citar a Parra. No lo encontraron en el convento de San Francisco, pero tuvieron más suerte en un segundo intento el mismo día. Ese día el acusado fue interrogado en la “tercera pieza secreta” del Tribunal.⁴ En una serie de testimonios, Parra fue impreciso sobre las fuentes del contenido de su misa –la identidad de las religiosas– y sobre los detalles de los distintos mensajes y las amenazas de Dios. En cuanto a las

² Archivo General de Indias, Audiencia de Lima, Leg. 819, Cartas y Expedientes tramitados en el Consejo. Para este conflicto, véase Alfredo Moreno, ed. *Conde de Superunda, Relación de Gobierno Perú (1745-1761)*, Madrid, CSIC, 1983, 92-96; Pablo Emilio Pérez-Mallaina Bueno, *Retrato de una ciudad en crisis: La sociedad limeña antes del movimiento sísmico de 1746*, Sevilla, CSIC/Instituto Riva-Agüero, 2001, 181-87. Para el “reformismo” de Barroeta, Juan Carlos Estenssoro, “Modernismo, estética, música y fiesta: Elites y cambio de actitud frente a la cultura popular, Perú 1750-1850”, en Enrique Urbano, ed. *Tradicón y modernidad en los andes*, Centro Bartolomé de Las Casas, 1992, 181-196.

³ Para un buen resumen, véase René Millar Carvacho, *La Inquisición de Lima* tomo III (1697-1820), Madrid, Demos, 1998, 107-125; también José Toribio Medina, *Historia del tribunal de la Inquisición de Lima (1569-1820)* tomo II, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, 1956, 312-14. De gran utilidad es Pedro Guibovich Pérez, *En defensa de Dios: Estudios y documentos sobre la Inquisición en el Perú*, Lima, Ediciones del Congreso del Perú, 1998.

⁴ Archivo Histórico Nacional (Madrid), (AHN) Inquisición, Leg. 2206, exp. 4.

premoniciones, invocó la inviolabilidad de la confesión, que es donde surgieron las historias. Intentó no identificar a las religiosas, a quienes, excepto una (su confesada) no conocía o conocía poco. Tampoco quiso dar mayores detalles sobre la forma de los castigos. En cambio, durante los meses siguientes, los confesores de las otras religiosas dieron informes detallados. Estos detalles vagos que encontramos en los relatos de Parra le ayudaban a defenderse de las acusaciones del arzobispo Barroeta y, posiblemente, de la Inquisición, tan en contra de pronosticar herejías y provocar miedos.

La defensa de Parra se centraba en tres puntos. En primer lugar, aludía haber consultado previamente la opinión de personas distinguidas, como el mismo inquisidor Amusquíbar y el propio Barroeta. Curiosamente, no encontramos más información sobre esto, aparte de unas acusaciones de Barroeta, indicando que Amusquíbar era el cerebro de todo, lo cual analizaremos más abajo. En segundo lugar, el sacerdote explicaba que no “publicaba” como novedad estas premoniciones sino que simplemente comentaba algo ya muy público para calmar los ánimos de la ciudad. No había “dado por ciertas tales revelaciones” sino que se refería a ellas para evitar el pánico.⁵ En varios momentos, desarrolló esta autodefensa lingüística y sostuvo que lo que hizo no fue “predicar”, sino más bien “noticiar, hazer saber, o publicar”. Insistía que ya corrían “vozes que estavan divulgadas en la ciudad de varios castigos”. Así enfatizaba que la conmoción había existido antes de su misa y que él simplemente había querido apagar y no fomentar el fuego.⁶ Finalmente, citaba a San Pablo y el capítulo 3 del libro de Amos, para sostener que Dios no ejecuta un castigo universal sin revelarlo a sus siervos anteriormente. Estas tretas le permitían justificar su misa en términos bíblicos. Él y otros padres creían que las premoniciones eran fiables, así que ellos colaboraban en difundir la palabra de Dios. Las referencias a San Pablo, al libro de Amos y a otros pasajes de los libros sagrados, se repitieron en el transcurso de este proceso.

Barroeta entrevistó a Parra en varias ocasiones en los últimos meses de 1756 y a comienzos de 1757. Por no querer declarar los nombres de

⁵ *Ibid.*

⁶ AHN, Inquisición, Leg. 1561, expediente 2, 16 de noviembre, 1756.

las involucradas ni dar más detalles en general, Barroeta lo excomulgó el 16 de noviembre. Parra y los franciscanos no reconocieron su jurisdicción y se resistieron. El eje de la disputa fue, sin embargo, entre Barroeta y Amusquíbar. En febrero de 1557, Barroeta llegó a acusar al inquisidor Amusquíbar de ser

el autor, o a lo menos el principal Promovedor de las citadas revelaciones, que al principio dieron mucho que temer a la ciudad, y después no poco que censurar, considerando, que un sujeto de tal graduación y ministerio se hubiese mezclado en semejantes lixerezas, y facilidad de gente menos reflexivas, y sobre todo de monjas, y Beatas, que por su sexo, y débil condición, son tan expuestas a dar por revelaciones cualesquiera sueños o fantasías de su Imaginación.⁷

Acusó a Amusquíbar de aproximarse demasiado al mundo de las monjas con premoniciones, en particular a una religiosa capuchina llamada Sor Andrea, “muy tentada de todo lo que es revelación”.⁸ Podemos entender las acusaciones contra Amusquíbar como parte de la lucha jurisdiccional entre el Arzobispado y la Inquisición que, como solía ocurrir con Barroeta, tomaba rasgos personales e insultantes. Barroeta insistía que actuaba con “moderación y templanza,” pero los franciscanos y los miembros de la Inquisición lo acusaban de querer compensar por su lentitud, a la hora de enfrentar el miedo en Lima así como la misma misa de Parra, con medidas exageradas y unilaterales hacia el acusado.⁹ De la costumbre de Amusquíbar de asociarse con “iluminadas”, no sabemos más.

En su acusación, Barroeta menciona un tema recurrente en los procesos sobre las premoniciones: la “debilidad” de las mujeres para recibir signos de Dios. En el proceso a Parra, chocan distintas nociones sobre la espiritualidad de las mujeres. Por un lado, se pensaba que las mujeres tenían un don especial para comunicarse con el cielo, reflejo de su espiritualidad enclaustrada o interior aunque, en realidad, esta idea forma

⁷ *Ibid.*, carta de Barroeta, 20 febrero, 1757.

⁸ Citado en Toribio Medina, *La Inquisición en Lima*, 314.

⁹ AHN, Inquisición, Leg. 1561, expediente 2, carta de Barroeta, 20 febrero, 1757.

parte de un proceso de siglos de cambios en el cristianismo. Al respecto, Antonio Rubial García se refiere a la “feminización de la santidad” a partir del siglo XIII.¹⁰ Recientes estudios han demostrado que a pesar de, o tal vez debido a, la contrarreforma y los esfuerzos después del Concilio de Trento (1545-1563) de limitar el papel de las mujeres en el catolicismo, los conventos, los recogimientos, los beaterios y otros espacios permitían una espiritualidad bastante heterodoxa. Reconocían y hasta fomentaban la idea de que las mujeres tenían una sensibilidad especial.¹¹ En contraste, otros comprendían esta supuesta capacidad como debilidad o ingenuidad, argumento que concordaba perfectamente con pensadores del XVIII como Barroeta, quienes atacaban a la religiosidad popular y barroca. El misticismo femenino fue entendido por ellos no sólo como falsedad sino como herencia dañina de las prácticas barrocas y populares. Para algunos, entonces, el misticismo femenino reflejaba su capacidad para recibir mensajes de Dios; para otros, como Barroeta, indicaba su capacidad de inventar y su ignorancia.

Los testimonios siempre volvían al mismo punto: si las premoniciones eran fiables y si así se podían justificar las declaraciones públicas de Parra. Para indagar, Barroeta y otros pedían más y más información sobre las religiosas. Por eso contamos con una narración detallada de la hija espiritual de Parra y resúmenes de las otras. Son testimonios de los padres confesores, es decir, indirectos, pero muy detallados. Algunos historiadores cuestionan estas fuentes, enfatizando el control y la posible censura que el padre confesor mantenía, sobre todo en la época después del Concilio de Trento. Sin embargo, en un artículo importante, la historiadora Jodi Bilinkoff resume una nueva tendencia que entiende

¹⁰ Antonio Rubial García, “Los santos milagrosos y malogrados de la Nueva España”, en Clara García Ayuardo y Manuel Ramos Medina, *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, 2da ed., Méxco, Universidad Iberoamericana, CONDUMEX, INAH, 1997, 54. Sobre el legado de la edad media en la evangelización y pensamiento en el Perú, véase la introducción de Ramón Mujica Pinilla, *Rosa limensis, Mística, política e iconografía en torno a la patrona de América*, Lima, IFEA, Fondo de Cultura Económica, BCR, 2001.

¹¹ Nancy Van Deusen, *Between the Sacred and the Wordly: The Institutional and Cultural Practice of Recogimiento in Colonial Lima*, Stanford, Stanford University Press, 2002; Kathryn Burns, *Colonial Habits: Convents and the Spiritual Economy of Cuzco, Peru*, Durham, Duke University Press, 1999; Mujica Pinilla, *Rosa limensis*.

esa relación como “más compleja y recíproca de lo que las interpretaciones convencionales” han sostenido. De hecho, enfatiza las relaciones espirituales entre la monja y sus confesores y las posibilidades que tenían los últimos para esquivar la censura reinante.¹² Los testimonios revisados aquí apoyan la interpretación de Bilinkoff. Vemos de cerca los mundos exteriores y, en lo posible, interiores de las religiosas y notamos bastante sensibilidad por parte de los confesores, aún en el contexto de procesos que involucran al arzobispo y al inquisidor.

“CENIZAS EN CASTIGO DE LAS GRAVES CULPAS”

Al principio, el padre Parra negaba que una de las monjas con premoniciones fuera su “hija espiritual,” pero rápidamente lo admitió. La información sobre ella enfatiza su alta espiritualidad y el verdadero sufrimiento que padecía por sus visiones. Era una mujer de unos 35 años, “donzella e hija de familia”. Había tomado votos de castidad a los nueve años y vivía una vida simple y sacrificada en un convento no nombrado. Dormía poco, oraba más de tres horas cada noche y sólo salía del convento para ir a misa o “ganar algún Jubileo”. El fraile agustino Diego de Aragón, quien la examinó, mencionó que había sufrido muchas tentaciones del “enemigo” (“contra la castidad, con propuestas feisimas, contra la fe...”) pero que hacía unos diez años había abrazado a la imagen de Nuestra Sra. del Rosario y ya no padecía de tales tentaciones. Un padre dijo que nunca había encontrado un alma más pura, un halago que la dejó preocupada de que se iba a ensoberbecer.¹³ Los distintos testimonios describen a una mujer pura, sacrificada y atormentada.

En la víspera de la Asunción de Nuestra Señora, es decir el 14 de agosto de 1756, esta monja soñó que el Señor arrojaba tres lanzas o flechas de fuego a cada casa de Lima, “con que se incendiaba toda ella y

¹² Jodi Bilinkoff, *Confessors, “Penitents, and the Construction of Identities in Early Modern Avila”*, en Diefendort, Barbara B. & Carla Hesse, eds., *Culture and Identity: Early Modern Europe (1500-1800). Essays in Honor of Natalie Zemon Davis*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1993, 83-100, cita de 100.

¹³ AHN, Inquisición, Leg. 1561.

quedaba reducida a cenizas en castigo de las graves culpas, que se cometían, especialmente por los individuos del estado eclesiástico secular, y regular, en que se incluían las monjas”. Aunque las premoniciones presentaron otras formas de castigo y otros blancos de la ira divina, dos elementos están siempre presentes: bolas de fuego sobre Lima en represalia por las acciones de los religiosos. La religiosa se despertó bañada en lágrimas y se fue a la iglesia de Santa Teresa para orar, donde la escena se repitió, pues otra vez vio las bolas de fuego y el incendio. En su visión, los santos y las santas rogaban a Dios con ella para que perdonase a la ciudad y sus individuos. Menciona aquí y en otras ocasiones a Santa Teresa y Santa Catarina de Sena “que siempre la acompaña”.¹⁴ Creía que la catástrofe iba a ocurrir durante una celebración de la virgen María, así que su miedo crecía en las vísperas de tales fiestas. Un “hermano suyo theologo y muy místico” le recomendó “vaciar su interior” y contarlo a su director o padre confesor. Ella le contó lo sucedido a Parra, reconociendo su miedo de “dar en el santo Tribunal por bruja o ilusa”.¹⁵

Parra le consultó el caso a otro franciscano para ver cómo debía proceder, y su hermano espiritual le advirtió que si el alma hablaba en latín serían ciertas sus premoniciones. Al día siguiente, Parra escuchó incrédulo a la monja en plena oración decir *iratus est Dominus*. Ella interpretó esta exclamación como signo de que “Dios estaba enojado, lloré mucho también, clame a la santísima Virgen, y todos los santos de mi devoción pidiesen por nosotros”. Esto provocó una crisis espiritual en el mismo Parra. A partir de ese momento, se entremezclan sus vidas y comparten el terror sobre lo que iba a suceder en Lima. También, la narración de los eventos se enreda, en parte porque contamos con distintas versiones, que a veces suelen contradecirse. Al día siguiente de la confirmación del conocimiento milagroso del latín, de repente el padre Parra, con un “dolor sensible al corazón,” se puso a llorar en el altar de una iglesia cercana a la de San Francisco, posiblemente la catedral. El padre Parra pasó una noche rezando con otro religioso y al día siguiente se encontró con la religiosa, quien le preguntó por sus rezos como si tu-

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ *Ibid.*

viera “alguna interior inteligencia del hecho”. El 31 de octubre, la monja sintió un “gravísimo impulso” de regresar a San Francisco y se encontró con el padre Parra. Ella le describía sus ruegos y rezos a Dios para evitar el castigo y Parra se convenció “que era cierta la revelación, y que aquella era mucha alma, para poder ser aluzinada”. Una semana después, Parra daría la misa que provocaría el pánico en Lima.¹⁶

A pesar de las múltiples versiones de Parra y los que lo examinaban, así como el corto testimonio de la monja misma, sabemos poco de ella. El padre Aragón la examinaba para ver si sus visiones eran confiables. Evaluaba si era humilde, virtuosa, obediente y consistente en su vida espiritual. También averiguaba

si padecía alguna enfermedad del estómago o cabeza, si dormía poco, si ayunaba mucho, si se mortificaba con exzesos, si era liciada de sueños, visiones y espantos de los demonios, si era frecuentemente tentada de estos con sugetaciones e imaginaciones horribles, si había deseado alguna vez tener revelaciones, e ilustraciones [...] si era atormentada de melancolía, si guardaba retiro y no era dada a parlas, visitas, y comercio frecuente de las gentes, si leía muchos libros espirituales, especialmente los que tratan de revelaciones.¹⁷

Aragón confirmó su alta espiritualidad, su disciplina y su separación de influencias negativas, tanto de personas como de libros de fe dudosos. Notó que las mujeres requerían mayor atención ya que eran más propensas a revelaciones o visiones “por su naturaleza más fáciles y sugetas a impresiones”. Entendemos que Aragón compartía las dos perspectivas antes resumidas, las cuales parecían contradictorias. Las mujeres recibían indicios de Dios con más facilidad que los hombres en parte por su sensibilidad particular y en parte por su debilidad. Es decir, no podría rechazarlas ni aceptarlas sin antes hacer las averiguaciones adecuadas. El fraile insistía en su bondad y humildad, afirmando que “si alguna vez se engaña no es culpa suya, sino providencia de Dios, que así lo ordena para mayor umilación y conocimiento”.¹⁸

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*

También revisó las premoniciones mismas, como buscando incoherencias. Propuso dos indicios para asegurar que eran ciertas: si contenían elementos que sólo eran conocidos por Dios y de ninguna manera por “la criatura” y, también, si “la visión o revelación en sueños” perduraba en la memoria. Y es que los pronósticos divinos, para ser calificados como tales, no podían ser efímeros. Según el padre Aragón, aunque soñar con fuego pudo haber sido el resultado del “humor colérico” u otra causa externa, los detalles sobre el fuego y las flechas indicaban que eran determinaciones de Dios. En cuanto al segundo punto, la continuidad de sus visiones y su miedo en cada fiesta de la virgen indicaba que las premoniciones eran ciertas. Más convincente todavía fue el episodio de hablar en latín. El fraile cita a Santo Tomás para sostener que no pudo haber sido obra del demonio, ya que no podía llegar tan lejos en su “entendimiento”. Para confirmar la fiabilidad de la monja, enfatizó sus visiones en diferentes misas, su acercamiento al padre Parra y a otros padres, y recalcó la “penetración” de sus rezos. El padre Aragón juzgó que “esta mujer no es ilusa, sino que en ella reside el espíritu de Dios”. Destacó su discreción, pues sólo le contaba a su confesor “cosa que en una muger, que por su condición son por lo regular faziles y abladoreas, es digna de admiración”. Finalmente, resaltó la coherencia con las visiones de otras personas: “aunque puede el demonio engañar a esta u otro persona, es diffzil de creer que Dios permita que engañe a nueve”. Determina, pues, que la visión o revelación es “temible”.¹⁹

Pese a algunas exageraciones, la hija espiritual de Parra parece ser una monja modelo que vive en clausura ejemplar. Encontramos en el proceso distintas actitudes sobre la espiritualidad de las religiosas. El mismo Parra, para llegar a creer el testimonio de la monja y luego tomar la medida radical de anunciar sus premoniciones en una misa concurrida, requiere de su propia conversión o transformación espiritual. Recibe numerosas pruebas de su fiabilidad, incluso en cuerpo propio. Aunque fray Aragón se muestra escéptico, al final certifica su seriedad. Barroeta, sin embargo, desestima sus visiones y, en general, el misticismo femenino porque considera que son el resultado de la debilidad. Veremos estas mismas discrepancias en el caso de las otras religiosas. No obstante,

¹⁹ *Ibid.*

pese a que hubo discordia con respecto a la confiabilidad de sus testimonios, éstos y el impacto que sus actos tuvieron, retratan a una sociedad muy creyente del misticismo femenino. Poca gente los desacreditaba de inmediato y se extendió el miedo al castigo divino no sólo en Lima sino también en las provincias. Los reformadores que querían limitar el papel de las religiosas y las prácticas barrocas enfrentaban un reto difícil.

CERROS, FUEGO, Y TOROS

Aunque contamos con más información sobre la confesada de Parra, el proceso se refiere también a otras religiosas con premoniciones. La mayoría eran monjas, aproximadamente ocho (la terminología no siempre es clara), pero también encontramos a dos beatas, una “mujer virtuosa”, una donzella y una señora de “conocida virtud”. En términos colectivos, estos relatos nos permiten conocer de cerca los miedos de la época. Cada una de ellas expone cómo vivían o sufrían sus miedos y cómo éstos fueron recibidos por la sociedad. Además, nos dan una entrada al mundo de estas mujeres religiosas. Por ejemplo, vemos a qué santos invocaron y cómo hacían penitencia. Encontramos referencias a una serie de fenómenos históricos, pero el punto de partida es el terremoto de 1746. Los desastres naturales y la religiosidad se entremezclan.

Como sucede con el caso de Parra, en los otros testimonios sólo nos enteramos del nombre del padre confesor de las religiosas. Una confesada de fray Pedro Alcántara, de la orden de San Francisco de Paula, era monja del convento de Nuestra Sra. del Socorro, de la misma orden.²⁰ Se habían conocido a lo largo de veinticinco años y él enfatizaba no sólo la tolerancia al dolor por parte de la monja, sino también su dedicación de servir al prójimo. En 1750, en el momento de los levantamientos indígenas en el Cercado de Lima, el barrio indio ubicado en el extremo este de la ciudad, y en Huarochirí, un pueblo andino a unos 50 kilómetros de Lima, la religiosa sudaba mucho, sentía congojas y pedía que no fuesen involucrados los sacerdotes en la violencia. No tenía cómo saber de los sucesos; después se enteró de los levantamientos y la muerte de

²⁰ *Ibid.*

españoles por parte de “aquellos bárbaros”. Y en el momento preciso de sus muertes, ella se encontraba rogando a Dios. En 1755, sin saber por qué, la monja pedía a Dios que ayudara a las ciudades lejanas que sufrían mucho y sólo meses después se dio cuenta que sentía esa angustia en el momento del gran terremoto de Lisboa, el 1 de noviembre.

Según fray Alcántara, “esta criatura siente en su espíritu notable pena de los desordenes y profanidad escandalosa de esta ciudad, y me ha aseverado que en la oración experimenta unos como relámpagos de luz, que le angustian por que entiende estar el Señor muy irritado contra esta ciudad [...]” El terremoto de 1746 fue el comienzo de sus penas y, desde entonces, la religiosa comenzó a sentir que la ciudad sería destruida, a no ser que hubieran cambios radicales o enmiendas drásticas. Pedía ruegos a Dios para obtener su perdón y así lograr que “el fuego caiga por el mar y por los montes” y no en Lima. Alcántara también contó la historia de una “criatura” de su confianza, aunque no fue su confesada, quien, antes del 28 de octubre 1746, veía en sueños a la ciudad desolada con “zanjas en la tierra llenas de cadaveres”. La imagen de Jesús Cristo que tenía en su cuarto le habló: “se quejaba con ayres muy tristes y lamentables, expresando que las criaturas le tenían muy lastimado y ofendido”.²¹

La confesada del padre franciscano fray Joseph Antonio de Santisteban, monja en algún convento no franciscano de Lima, llevaba una vida de tremenda autodisciplina. No se le detectaba ningún pecado, aunque sí un estilo peculiar de orar. Padeecía “dulsisimos y amorosos deliquios [desmayos] en la oración”, tanto que la tenían que separar de sus hermanas religiosas. No sólo sufría deliquios [desmayos] sino que también se enardecía y se rompía en “sollozos ternísimos” y copiosas lágrimas, quedándose en tal estado de tranquilidad “por un abrazo de amor tan dulce” que se parecía al de “un ángel”. Además de experimentar su religiosidad en esta manera sensual, se castigaba duramente: comía pepas y corteza para enfermarse y se aplicaba cera caliente, plantas como ortigas, y cueros con puntos en cadenas para sacarse ampollas y sangre. Sus tormentos, sin embargo, también venían desde adentro. El demonio la

²¹ *Ibid.*

atormentaba, sufría apariciones de almas que le pedían oraciones y reconocía a personas que iban a morir con sólo mirarlos.

Alrededor de 1750, mientras hacía disciplina de sangre se asomó a su ventana “y con el susto de la voz, se levantó de la tierra, y vio que el zerro de San Cristobal [un cerro al norte de la ciudad, hoy en día en el centro] ardía en vorazes llamas, y que innumerable gente de todos sexos y estados se estaban abrasando”. Pensó que el castigo era por sus propias culpas y “se dio tan cruel disciplina de sangre que se desmayó. Entendió que este castigo prevenía la ira de Dios nro. Señor para los delitos de Lima”. Unos meses después tuvo otra “pesadilla”. Vio una gran manada de toros dirigida por las calles por “muchos demonios en varias feas figuras con chicotes que hasian grande estruendo e iban diziendo palabras desonestisimas y espantosas”. Los toros estaban en llamas e incendiaban a las multitudes, quienes daban “descompasados alaridos”. Con la cruz al hombro, Jesucristo caminaba detrás de ellos, derramando mucha sangre y lamentando que nada de lo que hizo por la población de Lima “les valió para que no ofendiesen tanto”. La monja se despertó de la pesadilla bañada en lágrimas y comenzó a hacer una serie de ejercicios. Desde ese día comenzó a llorar por Lima. Cuando la plaza de toros de Acho se inauguró, consultó con fray Santisteban si no serían los toros de su sueño.²²

Fray Santisteban también narró una historia que le contó un religioso que confesaba “una alma de gran contemplación” que tres veces había sido “arrebataada en espíritu y puesta en la presencia del Juez Supremo JesuChristo”. La primera vez vio que Jesús trataba de aniquilar a Lima con azotes de fuego. Apeló a María Señora Nuestra, quien le contestó: “hija pide conmgio a Dios por Lima, y se hincó de rodillas nuestra Sra”. La segunda vez vio que llovía fuego sobre Lima y otra vez invocó a la Virgen María. En la tercera observó que caía fuego sobre Lima en forma de “copos desechos de algodón”. Consultó con “Nuestra Reina” y ésta le recomendó que hablara con “personas virtuosas y de zelo para que así rogasen por Lima, y se enmienden sus moradores: y esta alma desia que los trages de las Mugerres, y mala vida de los sacerdotes,

²² *Ibid.*

y esposa de su magestad, y el clamor de los pobres por las injusticias, y la mucha desonestidad y laszibia, lo tenían irritado al Sr".²³

La vestimenta escandalosa de las mujeres, los pecados de los mismos sacerdotes y, en general, la deshonestidad y la vida licenciosa fueron justamente las causas que la gente prefería dar para explicar el terremoto de 1746. Incluso, la poca ropa que las mujeres llevaban después del terremoto –debido a su escasez y, tal vez, por una ruptura o relajamiento de los códigos morales– fue vista como una provocación peligrada. Tres meses después del terremoto se publicó un edicto del cabildo que ordenaba, en palabras de Llano Zapata, que

todas las mujeres de cualquier estado, calidad, o condición que fuesen, no usen ropas que no les lleguen hasta los pies, y cuando montaren a mula los cubran, como también en todo tiempo los brazos cubiertos hasta los puños, y bajo el mismo precepto, no permitan que sus criados usen vestuario de otra forma.²⁴

Justo dos años antes, en 1744, los franciscanos habían reimpresso en Lima el libro español de Juan Agustín Ramírez, *Soli deo Honor, et Gloria Norte de Pureza, y claros desenganhos, para persuadir a las mugeres, vayan honestas en sus trages, y escotes*, obvio reflejo de la preocupación por la falta de pudor de las limeñas.²⁵ El virrey mismo, el conde de Superunda, criticó la vanidad de Lima, sobre todo la de las mujeres, considerándola como una de las causas del terremoto. En referencia específica al gusto por las calesas, las casas ostentosas, las joyas, y la ropa fina, sentenció: "Dios castiga con la mayor severidad esta soberbia opuesta a sus altisi-

²³ AHN, Inquisición, Leg. 1561.

²⁴ "Carta o diario que escribió D. José Eusebio Llano Zapata sobre el indicado terremoto", en Manuel D. Odriozola, *Terremotos. Colección de las relaciones de los mas notables que ha sufrido esta capital y que la han arruinado...*, Lima, 1863, 92.

²⁵ J. A. Ramírez, *Soli deo Honor, et Gloria Norte de Pureza, y claros desenganhos, para persuadir a las mugeres, vayan honestas en sus trages, y escotes*, Reimpresso en Lima a diligencia de los RR. PP. Misioneros deSan Francisco. Con licencia del Ordinario en la Imprenta nueva de la Calle de los Mercaderes, 1744. Consulté esta rareza en el John Carter Brown Library.

mas providencias”.²⁶ Esta preocupación se fortalecería y los miembros del cabildo no fueron los únicos en buscar medidas después del terremoto para asegurar que las mujeres usasen ropa suficiente y apropiada.

Fray Santisteban cerró con otra historia del mismo religioso. Conoció una “alma religiosa muy santa y sencilla” en Huamanga (entre Cuzco y Lima, hoy día Ayacucho) en 1748, dos años después del terremoto. Ella declaró que Dios le había manifestado varias veces la inminente ruina de Lima y Callao y que por sus culpas, la “había de abrasar con fuego”. Dos veces vio en sus oraciones que Lima ardía en un fuego que llovía del cielo. El padre se impresionó tanto con estas dos historias que se fue a Lima “lleno de miedo” a pesar de ser “su patria”. El miedo, entonces, pasaba de las religiosas a sus padres confesores y de ahí a otros sectores y regiones. El terremoto de 1746 fue un primer paso, un preludio o aviso, y todos temían que las bolas de fuego fueran a culminar la amenaza.

El capellán mayor del Monasterio de las Descalzas de San José, fray Joseph González Terrones, dio testimonio sobre las visiones de la madre Theresa de Jesús, monja de velo negro y dos veces abadesa del mismo monasterio. Desde la década de 1730, ella percibía que Dios estaba indignado y que arruinaría a Lima con un “formidable temblor de tierra” por blasfemia y sensualidad. Criticaba con severidad a las criadas del monasterio, en particular sus “trajes profanos e indezentes”. En las semanas antes del terremoto de 28 octubre de 1746, ya moribunda, veía a la ciudad y sus templos arruinados, con monjas en las calles y hombres en las clausuras; con lágrimas, pedía que saliese la gente a las calles para predicar y divulgar la amenaza. El padre González Terrones consultó con otros y decidieron no hacer caso, más para prevenir un pánico colectivo que por su desconfianza frente al poder premonitorio de la madre. El terremoto de 1746 confirmó su premonición. Casi sin excepción, las múltiples narraciones de la catástrofe mencionan escenas horribles de monjas deambulando en búsqueda de refugio.²⁷

²⁶ Archivo de Indias, Santa Fe, Legajo 572, Correspondencia de Sebastián de Eslava, virrey del Nuevo Reino de Granada, informe del virrey Manso de Velasco.

²⁷ Véanse los diferentes textos en Odriozola, *Los terremotos*; también las mismas memorias del Conde de Superunda, Moreno, *Conde de Superunda*, 259-271; Pérez-Mallaína Bueno, *Retrato*, 229-235.

El padre compartió algunas anécdotas para probar los poderes de la madre. Una noche que González Terrones estuvo ausente, el padre Nicolás Carrasco Palomino fue al convento para confesarla. Ella dijo que iba a morir en sus manos y no con fray González Terrones. El se burló del “chiste” ya que vivía a tres cuadras del monasterio mientras que González Terrones vivía ahí mismo. Poco después, González Terrones se encontró enfermo y Carrasco la atendió para su extremaunción. Entonces los dos padres se alarmaron porque si la monja acertaba sobre su propia muerte, su pronóstico de la ruina de Lima podría ser cierto. Pero las pruebas no habían terminado. El padre González Terrones había recibido ayuda para fabricar una sala *de profundis* en el convento. La madre Theresa se opuso tenazmente, ya que consideró el proyecto un malgasto de dinero y fuerzas. Declaró que iba a ser lo primero en ser arruinado, pese a la fuerza estructural que tuviera. El padre González Terrones continuó con el proyecto, pero sí la fortificó mucho: “encantado el Maestro y oficiales de ella duplicase los pilares de ladrillo”. Con el terremoto, ésta se arruinó completamente, incluso sus nuevas y fuertes puertas de madera, estructuras que normalmente perduraban.

Una noche de octubre de 1746, antes del terremoto, otras religiosas del convento se acercaron a su celda para escuchar los pronósticos de la madre Theresa. Una de ellas, María Joseph de Mercedes, “la que en el siglo se apellidaba Jáuregui”, se burlaba. María Joseph provenía de una familia distinguida de Lima. Su hermana doña Mariana fue esposa del próspero comerciante don Martín de Olavide, padre de Pablo de Olavide, limeño y gran figura del siglo de las luces en España.²⁸ María Joseph escuchó las burlas y, según varias monjas, dijo “no te ries hija pues te certifico en verdad que la primera noticia que oiras después del temblor, será la muerte de los tuyos”. Efectivamente, doña Mariana y don Martín fueron sepultados en el terremoto.²⁹

²⁸ Sobre la familia Jáuregui-Olavide, véase Paul Rizo-Patrón Boyle, *Linaje, dote, y poder: La nobleza de Lima de 1700 a 1850*, Lima, Pontificia Universidad La Católica, 2000, 82.

²⁹ Sobre Olavide, véase Marcelin Defourneaux, *Pablo de Olavide. El Afrancesado*, México, Editorial Renacimiento, 1965; Estuardo Nuñez, ed. *Pablo de Olavide, Obras Selectas*, Lima, Banco del Crédito, 1987, sobre todo el estudio preliminar de Nuñez.

La historia de la madre Theresa nos indica el espanto que debe haber sentido la gente alrededor de ella, por sus premoniciones acertadas. Su relato nos da una idea del miedo, sentimiento tan común en la Lima de aquel entonces. También confirma que antes del terremoto hubo rumores sobre un próximo castigo de Dios, hecho que de alguna manera aumentaría el pánico no sólo antes sino también durante y después de la catástrofe. Parece que muchos pensaron que el terremoto del 28 de octubre sólo fue el comienzo de la manifestación de la ira de Dios. Los cientos de temblores en los meses siguientes –430 entre el 28 de octubre y el 16 de febrero de 1747, según un cálculo– asustaron a la población profundamente.³⁰ En su historia otra vez encontramos que critica a los habitantes de Lima por sus pecados y, en particular, por las prendas que llevan las mujeres, esta vez incluyendo a las criadas del mismo convento.

El padre Carrasco Palomino, quien se enteró por la misma madre Theresa que él iba a estar con ella en el momento de su muerte, también contó la historia de una “religiosa suya”. En el año de 1751, sentada en su celda, ya de noche, ella vio que entraron violentamente por las juntas de la puerta y la ventana “unas llamas de fuego que demostraban un grande incendio”. Su visión duró más de quince minutos, así que llamó a una criada para que la acompañara toda la noche, aunque ésta no llegó a ver nada. A la noche siguiente observó que la celda se llenó con un “reflexo como de fuego”, pero la criada tampoco vio nada. La tercera noche el reflejo fue más leve y decidió no llamar a la criada. Su miedo de la ira divina aumentó días después, cuando se encontró con otra religiosa en el coro del convento. Ella le dijo que había pasado muy mala noche porque soñaba que caía fuego del cielo, al punto que hervía el agua del pilar, llenándose el claustro con copos de fuego. Con esa frase, el padre Palomino cerró su testimonio.

El padre lector fray García de Moroña, dominico y capellán del convento de Santa Rosa, se refirió a una doncella de gran pureza que había tenido varias visiones. Ella probó sus poderes cuando él le pidió que rezara para dos mujeres que iniciaban sus ejercicios espirituales. Dijo que una se quedaría y que la otra saldría. Parecía que se había equivocado, pues la que pronosticó que saldría se quedaba y viceversa. Pero al poco

³⁰ Llano Zapata, “Carta o diario,” 81.

tiempo ésta se fue y la otra regresó, confirmando su pronóstico. Pocos meses después del terremoto de 1746, aquella doncella tuvo visiones nocturnas. Vio con gran espanto que llovía fuego sobre la ciudad (“granizo encendido y muy menudo”), lo cual la afectó mucho y la hizo esforzarse más en sus ejercicios cotidianos. Otra noche vio a Jesucristo que andaba a caballo por Lima, con su espada en la mano, “como amenazando a un gran castigo a sus habitantes”. Después vio a “Nuestra Gloriosa Patrona Santa Rosa ante el Divino Acatamiento”, pidiendo humildemente por la salvación de “su Patria Lima” y a la “santísima virgen Nuestra señora, “amparando debajo de su manto a los que se acoian a ella temerosos del castigo de la Divina Justicia”. Entendía, pues, que Santa Rosa y la Virgen habían postergado pero no prevenido el castigo, y vivía asustada, pensando que éste vendría cuando menos se esperara.³¹

El padre también dio otros ejemplos de premoniciones y miedos. Una mujer virtuosa que él confesaba conocía una “sierba de Dios” que tenía un Jesús Nazareno que hablaba. Revelaba que Lima iba a ser castigada con fuego y recomendó que “para librarse se amparase del sagrado de algún templo, porque sus Angeles defenderían y preserbarían del fuego, todos los templos de la ciudad”.³² “La mujer virtuosa” también contó que conoció a un religioso, quien después del terremoto se fue a unas cuarenta o cincuenta leguas (200 a 250 kilómetros) de Lima. Ahí él confesó a una doncella que había soñado dos veces con el terremoto mismo. Lo describió todo con tanto detalle y exactitud que el padre se asombró al saber que nunca había estado en Lima. En el segundo sueño, volvió a Lima y entendió que Dios iba a castigarla nuevamente con “otro terremoto mayor”. Vio “cosas espantosas hasta abrirse profundas zanjas en la tierra”. Vemos aquí, como en el caso de “la alma religiosa” en Huamanga, que el miedo, los rumores y, tal vez, las visiones sobre Lima se extendían lejos de la capital virreinal.

³¹ Santa Rosa tiene un papel preponderante en el imaginario del XVIII. Sobre su difusión y las múltiples profecías sobre ella como salvadora de Lima, véase el trabajo fundamental de Mujica, *Rosa limensis*; también Ronald J. Morgan, *Spanish American Saints and the Rhetoric of Identity, 1600-1810*, Tucson, University of Arizona Press, 2002, cap. 4. Para Santa Rosa y su época, Luis Miguel Glave, *De Rosa y espinas, Economía, sociedad y mentalidades andinas, siglo XVII*, Lima, IEP, 1998.

³² AHN, Inquisición, Leg. 1561.

El padre fray Juan Garro, franciscano, contaba las historias de dos difuntas y varias vivas. Explicó que la madre Ana María de la Concepción, beata del Beaterio de Santa Rosa de Viterbo, vio en 1747, 1748 y 1749 que llovía fuego del cerro San Cristóbal sobre Lima y que el mar también caía sobre la ciudad. Otra difunta a quien Garro confesaba, una cuarterona (hija de español y mestiza) llamada María del Rosario, alias María Terrones, dijo que moría feliz no sólo porque esperaba la misericordia de Dios sino “por no experimentar el fuego que me tiene dicho mi señor JesuChristo ha de enbiar a esta ciudad”. Sin embargo, no respondió a la pregunta sobre cuándo iban a ocurrir sus predicciones.

Garro también presentaba testimonios, muchos de ellos procedentes de las confesiones de mujeres vivas. Una señora de “conocida virtud” escuchaba voces, a veces despierta y a veces dormida, que le decían “tengo de arruinar con fuego a esta ciudad de Lima”, pero sin mayores detalles. Desde el terremoto de 1746, un alma de un monasterio recolecto veía en el cielo una poderosa mano empuñando una hoz y, al mismo tiempo, oía una voz sensible que decía “tengo de arrasara a esta Ciudad”. Otra confesada suya, de otro monasterio, soñaba en 1748 y 1749 que llovía fuego sobre Lima. Otra veía lo mismo pero con más detalle: caía fuego en forma de “panes y oro enzendidos” y olía como a carne asada. Antes de mencionar las últimas profecías, fray Garro reconoció que se rumoreaba mucho sobre la destrucción de Lima, y tal vez por eso “se haya avivado la imaginatiba”. Esto puede explicar la propagación de visiones y pesadillas y las similitudes entre ellas. Sin embargo, el padre recuerda que según el profeta Amos (y san Theodoro), “Dios por su infinita commiseración y compasion siempre previene a sus fieles antes que venga algun castigo o azote universal”.³³ Si bien pone en duda algunos de los testimonios, no rechaza la posibilidad de un castigo divino.

Fray Gregorio de Mendoza, de la orden de Predicadores y prior del Convento de Santa Rosa, también recordó que Dios muchas veces emplea a las mujeres y a las santas para revelar sus misterios. Mencionó el papel que tuvo María Magdalena, por ejemplo, en la resurrección, a pesar de que santo Tomás y san Buenaventura estuvieran vivos. Contó la historia de una “señora noble”, beata de hábito descubierto y doncella,

³³ *Ibid.*

quien a los pocos meses después del terremoto de 1746, veía en sus sueños que caía fuego del cielo en gran abundancia, en forma de libros de panes de oro. Caían con tal fuerza que se escuchaban clamores, gemidos y alaridos “que quebraban los corazones”. De inmediato, Lima quedó en un silencio sepulcral, como si no hubiera ningún sobreviviente. Veía una gran humareda y olía a carne quemada. No nos sorprende que no pudiera olvidarse del sueño y que viviera en un constante temor. Curiosamente, cuando le preguntan al padre Mendoza si había escuchado de otra gente con sueños semejantes, contestó que no.³⁴

LOS MIEDOS

Las historias de las visiones y premoniciones nos dan una entrada privilegiada a las mentalidades de la época. Pueden ser interpretadas de muchas maneras o de diferentes perspectivas. Contamos con información para hacer biografías más detalladas, es decir, para trabajar al nivel individual. Un modelo para tal análisis es el libro de Richard Kagan, *Los sueños de Lucrecia*. Juntando aquello que sabemos de la Lima de esa época, los personajes, así como los conventos y beaterios, podríamos entender mucho más de cerca a estas mujeres, sus miedos y a la época misma. De todas maneras, encontramos el mismo obstáculo que Kagan y otros han enfrentado. La información viene de los confesores y las voces de las mujeres quedan algo lejos o nos llegan en forma de eco. Sin embargo, los resúmenes demuestran la riqueza de las fuentes.³⁵ También se podría usar el material para comprender las instituciones religiosas femeninas de aquel entonces, los conventos, los beaterios, y el papel de las religiosas no enclaustradas. Ya contamos con trabajos importantes sobre el tema y estas historias tal vez contribuyan con nuevas perspectivas.³⁶

Se destacan las preocupaciones sobre el género en la época. Hemos visto las distintas interpretaciones de las mujeres y sus visiones por par-

³⁴ *Ibid.*

³⁵ Richard Kagan, *Los sueños de Lucrecia: la profecía y la política en la España del siglo XVI*, Madrid, Editorial Nerea, 1991.

³⁶ Van Deusen, *Between the Sacred; Burn, Colonial Habits*.

te de los religiosos. Estas varían desde una aceptación cautelosa de sus premoniciones, como verdaderos signos de Dios, hasta el rechazo rotundo hacia ellas, como en contra de las debilidades de la mujer, herencia negativa de la mentalidad y prácticas barrocas. Es una división dentro de la Iglesia que data desde siglos atrás, pero que con Barroeta y los críticos del XVIII toma raíces interesantes. Con el arzobispo vemos la unión del escepticismo de la Contrarreforma frente a las místicas, con la campaña del siglo de las luces contra el barroco y la religiosidad popular. Es necesario recordar que mientras las autoridades eclesiásticas no estaban de acuerdo sobre su legitimidad, el público limeño sí creía en los testimonios de las monjas. Sabemos eso por la extensión del pánico y el miedo.

Hemos visto que las profecías también fortalecían una campaña contra la vanidad de la ciudad y la (poca) ropa de las mujeres. Ya era un tema “de debate” en la Lima del XVIII y mientras que los desastres naturales rompen las estructuras sociales y morales reinantes –los marcadores de la diferenciación social se desvanecen– éstos vuelven con rapidez y muchas veces con más fuerza. En las horas y los días después del terremoto, aristócratas, monjas y mujeres populares se confundían en las calles de Lima. Con sorprendente rapidez, sin embargo, se restablecen las reglas y la cultura material (viviendas y ropa) que sostienen las diferencias. En los años posteriores, en la época cumbre de las premoniciones, hay una serie de luchas y debates sobre cómo redefinir y reestructurar a Lima.³⁷

La necesidad de un análisis simbólico es evidente. El fuego, los cerros y los toros son algunos de los elementos centrales que requieren de un estudio completo. El uso y la reinterpretación de elementos fundamentales del cristianismo en el barroco americano es un tema inagotable. Estas historias tienen la ventaja de ir más allá de las representaciones plásticas para presentar lo vivido (y soñado).³⁸ Los toros dirigidos

³⁷ Para la polémica sobre la arquitectura véase mi ensayo “The Upper Classes and Their Upper Stories: Architecture and the Aftermath of the Lima Earthquake of 1746”, *Hispanic American Historical Review*, 83: 1, febrero 2003.

³⁸ Ramón Mujica Pinilla, comp., *El barroco peruano*, Lima, Banco de Crédito, Colección Arte y Tesoros del Perú, 2002. El lector no sólo encontrará un brillante planteamiento del repensamiento de lo barroco por parte de Mujica sino una serie de textos importantes e imágenes insuperables del arte virreinal.

por los demonios constituyen un símbolo muy español, pero cabría preguntar, por ejemplo, si podemos detectar nociones o invocaciones andinas del toro, o si el fuego adquiere nuevos sentidos en Lima, alrededor del XVIII. Surgen una serie de preguntas sobre los diferentes elementos de las premoniciones.

Aquí sólo podemos resaltar algunos de los factores que conducen al miedo y el pánico y discutir cómo terminó el escándalo causado por el padre Parra. Obviamente, estas premoniciones están vinculadas al terremoto de 1746. Podemos hablar de un ciclo que comienza en ese año y que parecía que iba a terminar trágicamente diez años después. El terremoto fue interpretado (o vivido) como claro símbolo de la ira divina. Aunque eruditos como José Eusebio Llano Zapata discutían, con sus discípulos en el Perú y el extranjero, las causas geofísicas de los temblores, la población de Lima lo tomó como un aviso divino.³⁹ Por eso, las calles se llenaban de procesiones con el pueblo invocando a sus santos, a Santa Rosa “protectora de Lima” y a San Francisco Solano. Los temblores continuaron por meses y muchos pensaron que otro más grande estaba próximo a ocurrir. El terremoto mismo causó pánico, pero el miedo se vinculaba con otros temores.⁴⁰ Las premoniciones culparon de manera particular a la Iglesia misma. Por un lado, es parte de una larga tradición franciscana. En su libro sobre el mesianismo de Colón, Alain Milhou destaca un cambio a fines de la Edad Media cuando

el Anticristo y sus secuaces ya no son Mahoma y los sarracenos, sino los enemigos interiores de la Iglesia. Según los escritos y los movimientos, esos enemigos interiores, esos anticristos, pueden ser los ricos y poderosos,

³⁹ Para un resumen del pensamiento de Llano Zapata, se puede consultar José Eusebio Llano y Zapata, *Respuesta dada al rey nuestro señor D. Fernando el sexto sobre una pregunta, que S. M. hizo a un matematico, y experimentado en las tierras de Lima, sobre el terremoto, acaecido en el dia primero de noviembre de 1755*, Sevilla, López de Haro, 1756. Debido en parte al terremoto de Lisboa de 1755, hubo una fascinación europea y americana con los terremotos en esos años. La relación de Lima 1746 se publica en múltiples ediciones—incluso en México—en por lo menos seis idiomas.

⁴⁰ Libro fundamental sobre la historia del miedo es Jean Delumeau, *El miedo en occidente (siglos XIV-XVIII)*. *Una ciudad sitiada*, traducido del francés por Mauro Armijo, Madrid, Taurus, 2002.

los malos clérigos, los malos religiosos, los malos obispos o el mal papa, el mal monarca, los judíos o, en el caso de la España del xv y del xvi, el converso y el moro (o morisco) que viven entre los cristianos viejos.⁴¹

Esta tradición mesiánica se fortaleció seguramente con las críticas cada vez más contundentes que se hacían en Lima en la primera mitad del xviii sobre el estado interior de la Iglesia, en particular el de las órdenes. Virtualmente, todas las autoridades de la época se referían a la crisis de la Iglesia, sobre todo a la de sus órdenes. No sólo fue causa de escándalos sino que animó a la política de secularización que emprendió Fernando vi a fines de la década de los 40.⁴² Las premoniciones confirman que el supuesto comportamiento escandaloso por parte de frailes y monjas no sólo fue un tema muy comentado en las calles de Lima —es decir, más allá de los círculos oficiales del palacio y el Arzobispado donde se escribían los informes acusatorios— sino que fue sentido, vivido y muy temido dentro de los conventos.

Las premoniciones también indican el miedo social de la época. Se refieren a tres levantamientos del momento: los del Cercado y Huarochirí en 1750 y el de Juan Santos Atahualpa en la selva central, 1742-1752. Los dos primeros estuvieron vinculados y, aunque fueron reprimidos rápidamente, asustaron a la población de Lima. Dirigidos por los indígenas de la ciudad de Lima y sus alrededores, también se intentó incorporar a los negros. En la época del terremoto, Lima vivía con el miedo de un levantamiento de la población negra, esclava y libre, y una alianza interétnica fue la máxima pesadilla de las clases altas.⁴³ El movi-

⁴¹ Alain Milhou, *Colon y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*, Valladolid, Casa-Museo de Colón y Seminario Americanistas de la Universidad de Valladolid, 1983, 293.

⁴² D. A. Brading, *Church and State in Bourbon Mexico: The Diocese of Michoacán 1749-1810*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994, capítulo 4; para la influencia de Lima, véase 63-64.

⁴³ Para el miedo en Lima del xviii, véase el brillante libro de Alberto Flores Galindo, *Aristocracia y plebe: Lima 1760-1830*, Lima, Mosca Azul, 1982; también Gabriel Ramón, "Urbe y orden. Evidencias del reformismo borbónico en el tejido limeño," en Scarlett O'Phelan Godoy, ed., *El Perú en el siglo xviii. La Era Borbónica*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 1999, 295-324, esp. 303-306. Para los levan-

miento de Juan Santos Atahualpa fue duradero y mesiánico. Sus fuerzas llegaron a controlar una buena parte de la selva central, logrando expulsar a los franciscanos, frustrando al virrey Superunda y asustando a los poderosos (y otros) de los andes y de Lima. No podemos, en este ensayo, comparar y contrastar el pensamiento utópico de Juan Santos Atahualpa con el de las monjas. Lo que sí podemos preguntarnos es si las menciones a Juan Santos en las premoniciones sólo demuestran un miedo a la violencia –reacción lógica por parte de monjas que se enteran de la muerte de soldados y de padres franciscanos– o también un miedo a que Juan Santos realmente pudiera causar incendios, detener el sol y causar terremotos. La pregunta es si algunas de las religiosas se preocupaban de que este hombre tuviera los poderes que él pretendía tener, poderes usados en contra de las fuerzas del virrey y de los representantes del “oeste” en la selva, los franciscanos.⁴⁴ Lo que las premoniciones confirman es el miedo en Lima de los levantamientos sociales.

¿Cómo acaba la historia? La lucha entre el arzobispo y el inquisidor termina en una especie de empate ya que el dictamen final no falla claramente a favor de uno u otro. En realidad, sus conflictos continúan hasta 1758 cuando Barroeta sale del Perú para irse a Granada.⁴⁵ Parece que Parra vuelve a la normalidad poco después –por lo menos no llega a ser personaje destacado otra vez–. En 1769 se traslada a Chile.⁴⁶ No sabemos más de las monjas, de las beatas o de las otras. Los miedos, sin embargo, continúan en Lima. El temor de otro terremoto fue constante y, a pesar de la “derrota” de Juan Santos en 1752 –sus fuerzas dejaron de

tamientos del Cercado y Huarochirí, Scarlett O’Phelan Godoy, “Una rebelión abortada. Lima 1750: La conspiración de los indios oleros de Huarochirí”, *Varia Historia* (Belo Horizonte) 24 (2001), 7-32. Moreno, *Conde de Superunda*, 247-51.

⁴⁴ Alonso Zarzar, “*Apo Capac Huayna, Jesus Sacramentado*” mito, utopía y milenarismo en el pensamiento de Juan Santos Atahualpa, Lima, CAAAP, 1989; Stefano Varese, *La sal de los cerros*, Lima, Retablo de Papel, 1973, cap. 3; Alberto Flores Galindo, *Buscando un inca*, Lima, Editorial Horizonte, 3ra ed., 1988, cap. 3; Steve J. Stern, “The Age of Andean Insurrection, 1742-1782: A Reappraisal”, en Stern, ed. *Resistance, Rebellion, and Consciousness in the Andean Peasant World, 18th to 20th Centuries*, Madison, University of Wisconsin Press, 1987, esp. 57-63.

⁴⁵ Millar Carvacho, *La Inquisición*, 121.

⁴⁶ AGI, Lima, Leg 651, Duplicado (vía reservada) Virrey Amat.

luchar en otro misterio de un levantamiento *sui generis*—, la población de Lima temía la violencia cotidiana y, sobre todo, los levantamientos sociales.⁴⁷ En realidad, el ciclo que comenzó con el terremoto de 1746 continuó más allá de las premoniciones de estas religiosas.

FECHA DE ACEPTACIÓN DEL ARTÍCULO: 2 de enero 2004

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA VERSIÓN FINAL: 2 de enero 2004

⁴⁷ Flores Galindo, *Aristocracia y plebe* y su *Buscando un Inca*; Scarlett O'Phelan Godoy, *un siglo de rebeliones anticoloniales: Perú y Bolivia 1700-1783*, Cusco, Centro Bartolomé de Las Casas, 1985; Charles Walker, *De Tupac Amaru a Gamarra: Cusco y la Formación del Perú Republicano 1780-1840*, Cusco, Centro Bartolomé de Las Casas, 1999.